

## ACTA

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### FONDO DE INVERSIÓN ECUS AGRI-FOOD

En Santiago, a 27 de abril de 2023, siendo las 10:35 horas, en calle Augusto Leguía Norte 100, oficina 702-712, Las Condes, Santiago, se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food (en adelante la “**Asamblea**” y el “**Fondo**”, respectivamente). Presidió la Asamblea don Hubert Porte, en su calidad de apoderado de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (antes denominada “*Ecus Administradora General de Fondos S.A.*”, en adelante la “**Administradora**”), y actuó como Secretaria doña Carolina Stalder, abogada del Fondo, ambos especialmente designados al efecto.

Asimismo, asistieron especialmente invitados al efecto; don José Miguel Cruz, miembro del Comité de Vigilancia del Fondo, don Carlos Véjar, Gerente General de la Administradora, doña Laura Niculae, Directora de la Administradora, doña Paloma Suárez, Oficial de Cumplimiento de la Administradora, y doña Susana Contreras y doña Natalia Painemal, ambas Contadoras Auditoras de la Administradora.

El Presidente hizo presente que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 30 de noviembre de 2022, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 14 de diciembre de 2022, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se acordó, por la unanimidad de sus accionistas, modificar los estatutos de la Sociedad, sustituyendo el nombre de la sociedad por el de “*Amicorp Administradora General de Fondos S.A.*”. Posteriormente, la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), mediante Resolución Exenta No. 1.040 de fecha 1 de febrero del presente año, aprobó la modificación de los estatutos de la Administradora, cuyo certificado fue inscrito a fojas 16.840, número 7.999, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado con fecha 22 de febrero, ambos correspondientes al año 2023.

#### **I. Asistencia.**

Se dejó especial constancia que, de conformidad a lo autorizado por la CMF mediante Norma de Carácter General No. 435, que regula los mecanismos de participación y votación a distancia, entre otras materias, para asambleas de aportantes de fondos de inversión, y el Oficio Circular No. 1141, que informa sobre participación y votación a distancia con ocasión de las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad por el brote de Coronavirus, ambos emitidos con fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio de la Administradora aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitieran a los aportantes participar y votar en esta Asamblea de manera remota, las que constan en el “Procedimiento Para Participar y Votar a Distancia” dictado al efecto por la Administradora, el cual se ha puesto a disposición de los aportantes con la debida anticipación. En particular, se hizo presente que la Asamblea se desarrolló con la participación de sus aportantes en forma remota, a través de una videoconferencia a la que tales aportantes se conectaron.

La Secretaria manifestó que, encontrándose presentes en la sala 135.154 cuotas Serie A suscritas y pagadas del Fondo, y 5.948 cuotas Serie B suscritas y pagadas del Fondo, que en su conjunto suman 141.102 cuotas que representan un 99,95 % del total de las cuotas emitidas, suscritas y pagadas del Fondo a esta fecha, se declara legalmente abierta la reunión e instalada la Asamblea. Asimismo, se informó que los aportantes presentes firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

## **II. Formalidades de la Convocatoria.**

La Secretaria dejó constancia de los siguientes antecedentes:

- (a) Que la Asamblea había sido convocada en forma previa por el Directorio de la Administradora, en virtud de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 12 de abril de 2023;
- (b) Que los aportantes habían sido citados de acuerdo a las formalidades establecidas en el Reglamento Interno del Fondo, enviando la citación a la Asamblea con a lo menos 5 días de anticipación mediante correo electrónico, incluyendo en la misma las materias que se tratarían en ella;
- (c) Que se envió carta a la Corporación de Fomento de la Producción, poniéndola en conocimiento de la celebración de la presente Asamblea, con fecha 12 de abril de 2023; y
- (d) Que los aportantes conocían las exigencias previstas en la Ley No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (“LUF”) y en el Reglamento Interno del Fondo para que la Asamblea pueda válidamente reunirse.

## **III. Poderes.**

Se dejó constancia que los poderes presentados tanto por aquellos aportantes que se encontraban participando en la Asamblea de manera remota como por aquellos que se encontraban presentes en el lugar de la Asamblea, fueron revisados y encontrados conformes, por lo que se dieron por aprobados.

A su vez, se dejó constancia que se procedió a verificar e identificar la participación de aquellos aportantes que se encontraban participando en la Asamblea de manera remota a través de video conferencia.

## **IV. Participación en la Asamblea.**

Se dejó constancia que los aportantes con derecho a participar en la Asamblea eran aquellos titulares de cuotas que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo con cinco días hábiles de anticipación al día 27 de abril de 2023.

## **V. Sistema de votación.**

Se sometió a votación de los aportantes presentes y representados que las materias de la tabla de la Asamblea fueran sometidas a votación a través del sistema de aclamación, en el evento que existiera unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para proceder de tal forma.

En caso que no exista unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para proceder por aclamación, se propuso proceder a votar dicho punto a “viva voz”, de forma presencial o a través de videoconferencia, según corresponda a la situación de cada uno de los aportantes presentes, en el evento que se trate de una materia que pueda ser votada de esta forma y que exista aprobación por la unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para ello. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el Oficio Ordinario No. 4.948 de fecha 6 de abril de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF.

Por su parte, en caso que en uno o más puntos de la tabla no exista unanimidad de los aportantes presentes con derecho a voto para proceder por aclamación, y en su defecto a viva voz, se procedería a votar, al término de la revisión de la tabla, a través del sistema de votación “de papeleta” a que se refiere la sección I.A. de la Norma de Carácter General No. 273 de la CMF.

En este caso, la votación se realizaría mediante papeletas que les serían enviadas por correo electrónico a los aportantes que se encontraran participando de manera remota. Al término de la revisión de la tabla, se abriría un período de votación por 15 minutos durante el cual cada aportante, directamente o a través de su representante, deberá completar la papeleta incluyendo en la misma la o las materias sometidas a votación y su voto al respecto. A continuación, quienes se encontraran en la sala deberán hacer entrega de su voto y quienes estén participando de manera remota deberán enviar una copia de su papeleta debidamente completada a la dirección [EcusAGF.votaciones@gmail.com](mailto:EcusAGF.votaciones@gmail.com). Se hizo presente que durante todo el tiempo que dure la votación no se abrirá el correo [EcusAGF.votaciones@gmail.com](mailto:EcusAGF.votaciones@gmail.com) con el objeto de garantizar la confidencialidad de la votación.

Una vez finalizado el plazo de votación, se procedería inmediatamente a acceder al correo electrónico [EcusAGF.votaciones@gmail.com](mailto:EcusAGF.votaciones@gmail.com), y la Secretaria realizaría el escrutinio de las papeletas a viva voz abriendo en forma consecutiva cada uno de los correos electrónicos recibidos con la votación. Durante todo el tiempo de la votación se mantendría la videoconferencia en forma ininterrumpida, y durante el escrutinio se compartirán los resultados de manera que puedan ser visualizados por todos los aportantes.

Sometida la materia a votación, la Asamblea aprobó por aclamación el sistema de votación propuesto.

## **VI. Firma del Acta.**

Se acordó que el acta de la presente Asamblea sea firmada por los siguientes aportantes, a través de sus respectivos representantes: Administración e Inversiones Convento Viejo

Limitada, Inversiones Emins S.A. y Clarène Investissements, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

## **VII. Presentación Comité de Vigilancia.**

El señor José Miguel Cruz tomó la palabra y procedió a realizar una presentación respecto de las labores realizadas por el Comité de Vigilancia, en especial durante el año 2022, cuya presentación fue entregada a los aportante presentes y representados.

## **VIII. Tabla.**

El señor Presidente expuso que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, correspondía efectuar la Asamblea, convocada por el Directorio de la Administradora en sesión celebrada con fecha 12 de abril de 2023.

El objeto de la Asamblea es el siguiente:

- (a) Aprobación de la Cuenta Anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022;
- (b) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;
- (c) Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia y fijación de la remuneración de sus miembros, si correspondiere;
- (d) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2023, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia; y
- (e) Otras materias de interés común de los aportantes.

## **IX. Aprobación de la Cuenta Anual del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.**

El Presidente sometió al conocimiento de la Asamblea el informe del Comité de Vigilancia del Fondo y los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los que reflejan los resultados de sus inversiones. Al respecto, se realizó una presentación de los documentos antes señalados y se procedió a analizarlos.

Se informa que los Estados Financieros fueron revisados y aprobados previamente por el Comité de Vigilancia, y que los auditores del Fondo emitieron su dictamen sin salvedades, como lo certificaron el día 28 de marzo de 2023.

A continuación, se sometió a consideración de la Asamblea la cuenta anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 del Fondo, los cuales fueron aprobados por la totalidad de los aportantes presentes, salvo Harrisville Enterprises S.A., quien se abstuvo de votar este punto.

Prosiguió el Presidente informando que conforme lo exige el numeral 4.1 del apartado CUATRO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, se deberá distribuir anualmente como dividendo, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que, por, a lo menos, los dos tercios de las cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo, la Asamblea acuerde una distribución de dividendos distinta, que en ningún caso podrá ser inferior al 30% por ciento de dichos beneficios netos. No obstante lo anterior, en caso que el Fondo tuviera pérdidas acumuladas de años anteriores, las utilidades del ejercicio deberán imputarse a dichas pérdidas.

Al respecto, el Presidente procedió a efectuar un análisis de los resultados del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el que arrojó una utilidad de M\$ 501.289, no obstante a que actualmente tiene una pérdida acumulada de M\$ 374.934, explicando detalladamente la forma como el Fondo llegó a tener dicha pérdida.

En base a lo anteriormente señalado, se les informó a los señores aportantes que no procedía la distribución de dividendos, en razón de que el Fondo tenía pérdidas acumuladas.

La Asamblea acordó, por aclamación, dejar expresa constancia que no procede la distribución de dividendos, en virtud de lo anteriormente señalado.

#### **X. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.**

El Presidente propuso a la Asamblea proceder a la elección de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023, para lo cual se realizó una presentación sobre cada uno de los miembros propuestos, su experiencia e idoneidad para el cargo.

Debatida la proposición del Presidente, la Asamblea acordó por aclamación designar como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023 a los señores José Miguel Cruz, Peter Raby y Rodrigo Ravilet, quienes durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

#### **XI. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia y fijación de la remuneración de sus miembros.**

El Presidente propuso como presupuesto de ingresos y gastos para la operación del Comité de Vigilancia durante el ejercicio de 2023, la suma de 50 Unidades de Fomento (“UF”), haciendo presente que se trataba del mismo monto aprobado para el ejercicio anterior.

Debatida la proposición del Presidente, la Asamblea aprobó por aclamación la propuesta.

A continuación, el Presidente propuso que cada uno de los miembros del Comité de Vigilancia recibiera una remuneración ascendente a UF 15 por cada sesión del Comité a la que asistan durante el ejercicio.

Puesta a votación la propuesta, la Asamblea acordó, aprobar la propuesta realizada por el Presidente en esta materia, habiendo votado en contra de este punto Rio Claro, Asesorías e Inversiones A & M Limitada y Servicios Queléntaro S.A.

## **XII. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2023.**

El Presidente informó que procedía designar auditores externos de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 87 de la LUF, a saber:

- (1) Surlatina Auditores – HLB International, que son los actuales auditores del Fondo, por UF 35 más impuesto al valor agregado (“IVA”), en caso de aplicar.
- (2) Mazars Auditores Consultores SpA, por UF 80 más IVA, en caso de aplicar.
- (3) C y P Auditores - Integra International, por UF 35 más IVA, en caso de aplicar.

Se puso a disposición de los señores aportantes las cotizaciones efectuadas por cada una de esas firmas.

Al respecto, el señor Presidente informó que el Comité de Vigilancia había propuesto elegir a Surlatina Auditores – HLB International, mismos auditores del año 2022, lo que va en línea con la política de periodos de tres años cada uno.

Puesta a votación la propuesta, la Asamblea acordó por aclamación designar a la firma Surlatina Auditores – HLB International como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2023.

## **XIII. Otras materias de interés común de los aportantes.**

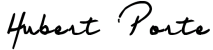
El señor Presidente ofreció la palabra a los aportantes para que expusieran cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una asamblea extraordinaria de aportantes.

No hubo otras materias de interés común a tratar.

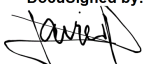
## **XIV. Tramitación de Acuerdos.**

Se acordó, por aclamación, facultar a los señores Hubert Porte, Macarena Laso Aguirre, Carlos Silva Vildósola, Carolina Stalder García-Huidobro y Bernardita Rotman Saffie, para que, actuando indistintamente en forma separada o en conjunto uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública en todo o en parte la presente acta. Finalmente, se acordó facultar al portador de copia autorizada de la reducción a escritura pública antedicha, para requerir todas las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y notificaciones que fueren procedentes, en los registros correspondientes y a las autoridades respectivas.

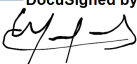
No habiendo otros temas que tratar, se levantó la Asamblea a las 11:25 horas.

DocuSigned by:  
  
904E5128128A48A

Hubert Porte  
Presidente

DocuSigned by:  
  
1FF8E76F7E724E8...

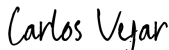
Javier Peters Mosler  
pp. Administración e Inversiones Convento  
Viejo Limitada

DocuSigned by:  
  
CCC987A0EAD243A...

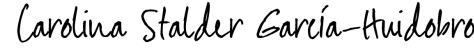
Óscar A. Molinos Schmidt  
pp. Inversiones Emins S.A.

DocuSigned by:  
  
E47BC976A79F4FE...

Carlos Silva Vildósola  
pp. Clarène Investissements

DocuSigned by:  
  
2329BDA6EF62439...

Carlos Véjar Palacios  
Gerente General  
Amicorp Administradora General de  
Fondos S.A.

DocuSigned by:  
  
10BB4B7A5A174FE...

Carolina Stalder García-Huidobro  
Secretaria

**HOJA DE ASISTENCIA****ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES  
FONDO DE INVERSIÓN ECUS AGRI-FOOD**

Santiago, 27 de abril de 2023

<b>Aportante</b>	<b>Representante</b>	<b>Número de Cuotas y Serie</b>	<b>Firma</b>
Asesorías e Inversiones A & M Limitada	Rodrigo de la Fuente	SERIE A Pagadas: 6.839	DocuSigned by: <i>Rodrigo de la Fuente</i> 461FD29CFE6A4B7...
Inversiones Emins S.A.	Óscar Molinos	SERIE A Pagadas: 6.839	DocuSigned by: <i>[Signature]</i> CCC987A0EAD243A...
Servicios Queléntaro S.A.	Rodrigo de la Fuente	SERIE A Pagadas: 13.679	DocuSigned by: <i>Rodrigo de la Fuente</i> 461FD29CFE6A4B7...
Inversiones Concordia Limitada	Javier Peters	SERIE A Pagadas: 13.680	DocuSigned by: <i>Javier Peters</i> 1FF8E76F7E724E8...
Administración e Inversiones Convento Viejo Limitada	Javier Peters	SERIE A Pagadas: 13.679	DocuSigned by: <i>Javier Peters</i> 1FF8E76F7E724E8...
Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.	Gloria Vergara	SERIE A Pagadas: 26.853	DocuSigned by: <i>Gloria Vergara</i> EA9DE6FFAD244F8...
Sociedad de Inversiones Neoinvest Limitada	Marcelo Cantergiani	SERIE A Pagadas: 6.839	DocuSigned by: <i>Marcelo Cantergiani</i> 004D88BEBE77406...



Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Eole Luxembourg S.a.r.l.	Carlos Silva	SERIE A Pagadas: 5.124	DocuSigned by: <i>Carlos Silva</i> E47BC976A79F4FE...
SIBACK	Carlos Silva	SERIE A Pagadas: 3.842	DocuSigned by: <i>Carlos Silva</i> E47BC976A79F4FE...
Food Research Corporation	Carlos Silva	SERIE A Pagadas: 12.807	DocuSigned by: <i>Carlos Silva</i> E47BC976A79F4FE...
Clarène Investissements	Carlos Silva	SERIE A Pagadas: 3.842	DocuSigned by: <i>Carlos Silva</i> E47BC976A79F4FE...
Harrisville Enterprises S.A.	Carlos Silva	SERIE A Pagadas: 12.807	DocuSigned by: <i>Carlos Silva</i> E47BC976A79F4FE...
Inversiones SAM Limitada	Hubert Porte	SERIE A Pagadas: 8.324	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...
Ecus Administradora General de Fondos S.A.	Carlos Véjar	SERIE B Pagadas: 2.386	DocuSigned by: <i>Carlos Vejar</i> 2320BDA5EF62439...
Inversiones Ecus Limitada	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 117	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...

Aportante	Representante	Número de Cuotas y Serie	Firma
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 988	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...
Rivera y Pertuzé Consultores Limitada	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 573	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...
Inversiones Clemanto Limitada	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 1.881	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...
Hubert Porte	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 1	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...
Inversiones Kaiken	Hubert Porte	SERIE B Pagadas: 1	DocuSigned by: <i>Hubert Porte</i> 904E5128128A48A...
Susana Contreras Tapia	Susana Contreras Tapia	SERIE B Pagadas: 1	DocuSigned by: <i>Susana Contreras Tapia</i> F492824948254E6...
	<b>TOTAL</b>	<b>Serie A: 135.154</b> <b>Serie B: 5.948</b>	